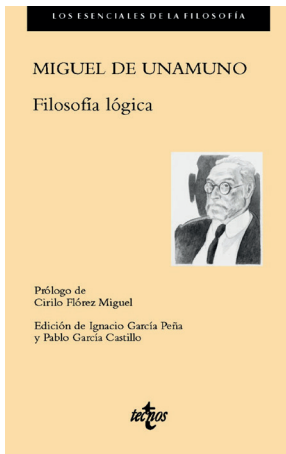


Filosofía Lógica

MIGUEL DE UNAMUNO

Madrid, Tecnos, 2016, 140 pgs.
Edición de Ignacio García Peña
y Pablo García Castillo



Suele coincidir en la intención de los profesores de historia de la filosofía el tratar de vincular períodos de los autores quebrando así el intento pedagógico de separar en fases el pensamiento de los grandes. En realidad, se trata de poner a las distintas filosofías en el cauce lógico por el que unos pensamientos se suceden a otros sin que se pueda hablar de grandes rupturas sino, más bien, de resultados consecuentes de los planteamientos primeros. Este es también el objetivo logrado por los profesores García Peña y García Castillo con la edición de *Filosofía Lógica* de Unamuno. Aunque, como aclaran vehementemente, no sólo una biografía está hecha de coherencias sino de contradicciones y de evidentes superaciones. Un texto que,

por ni siquiera ser apuntes más o menos ordenados de ciertas *Vorlesungen* carece de sistematicidad haciendo imprescindible la introducción y notas de los editores.

Las múltiples facetas del rector que le hacen pasar a gusto por literato, político, filólogo y filósofo se vinculan probablemente en una personalidad ávida por saber e inquieta por el porvenir. Sólo así se explican estos breves manuscritos que exponen

la filiación unamuniana con el positivismo reinante en la filosofía europea en el s. XIX. En este texto, como muy bien queda explicado, se concentran las influencias de Hegel y su obsesión por la búsqueda del sistema de la realidad, con las notables aportaciones de Spencer y sus presupuestos sobre la isomorfía entre el mundo representado y el mundo de los hechos descritos por la ciencia. Este fenomenismo de corte humeano por el cual no puede hablarse de existencia si no lo es de hechos sensiblemente perceptibles (“*no existen más que los hechos sensibles, y estos son como son y ni pueden ni deben ser de otro modo que como son*” p. 90) , y aquel idealismo hegeliano en cuya dialéctica se haya el método para conceptualizar una realidad intrínsecamente dinámica en constante contradicción, explican las dos fuentes que dan originalidad a su concepción de *Filosofía Lógica*. Y con otra particularidad, la más sobresaliente desde mi punto de vista: esta doble influencia hace recalcar al joven Unamuno en el lenguaje como tema filosófico avanzando ya lo que sería el tan emblemático *paradigma lingüístico*. La mayoría de los problemas filosóficos no lo son tales, sino más bien problemas lingüísticos. ¿No es esta la misma motivación que late tras los neopositivistas filósofos del lenguaje y sus críticas a toda la metafísica vacua que siempre puede superarse *por el análisis lógico*, al decir de Carnap? Sólo con esta reflexión queda también definida la orientación de la filosofía en términos de aclaración del lenguaje.

Estamos en 1886 y su *Filosofía Lógica* tiene como referente la *Ciencia de la Lógica* de Hegel porque, efectivamente, la filosofía tiene como misión la explicación de la evolución de las categorías de la lógica que no son otra cosa que el lenguaje. El descubrimiento de este *racionalismo humanista* le lleva a un abandono necesario de la fe correspondiente a su período más precrítico. Advierten los editores muy oportunamente la sorpresa que algunos lectores pueden tener al encontrar aquí a un Unamuno racionalista acostumbrados como están a un hombre que escribe contra los excesos de una razón anuladora de otras ricas perspectivas de lo humano como la emoción o el sentimiento. Pero, no podemos olvidar que estamos ante un Unamuno doctor, sí, pero inmaduro y sorprendido acriticamente por las nuevas corrientes filosóficas. Es de destacar, en este momento, el fragor de la psicología empírica naciente. La influencia de esta psicología (frente a la psicología escolástica) va a ser decisiva también en otros autores, como es el caso de Edmund Husserl. El mismo Stuart Mill ya había confiado en la psicología como fundamento de la aritmética en la crisis de la matemática acontecida por el desmoronamiento de la teoría de conjuntos. Que la lógica pueda resultar fundada en las operaciones del entendimiento que estudia la psicología y, así, por ejemplo explicar el concepto de número es la tesis del fundador de la fenomenología en su trabajo doctoral *Über den Begriff der Zahl*. La psicología es la expresión más prolija del positivismo, como

podrá comprobarse en los *Prolegómenos* de las *Investigaciones Lógicas* Husserl.

Sin embargo, lo que hace interesante por extraño la lectura de este opúsculo es la unión de dos influencias casi dispares como son el positivismo y el idealismo, la filosofía de las islas y la del continente. De hecho, el concepto de lógica que Unamuno utiliza aquí no es el de la ciencia formal de los razonamientos tipo aristotélicos, ni el concepto de lógica de la filosofía analítica sino más bien el concepto sistemático y metafísico de Hegel. Y es en este momento en el que los editores, ambos especialistas en filosofía griega, retrotraen la originalidad del planteamiento a la consideración de Heráclito para quien el *lógos* no es solo una facultad humana de conocimiento sino un principio activo de la realidad que penetra la materia como principio activo. Desde Heráclito, aunque apoteósicamente desde Hegel, y también desde el filósofo español Jaime Balmes, la lógica refiere tanto al conocimiento como a la estructura de lo real. Así pues, la admiración por el positivismo de Spencer atrae a Unamuno el gusto por los hechos, por la sensibilidad, por los sentidos como los garantes y testigos de la única realidad que existe, la realidad empírica. La atracción del hegelianismo, por su parte, seduce a Unamuno por la sistematicidad, por la tarea de ordenación y configuración de los datos. Si lo pensamos bien, el *hombre de carne y hueso* es este hombre, el que siente, el que piensa, el que conoce... y este es el punto arquimediano sobre el que puede apoyarse la filosofía y que constituye, a su vez, el sentido común de todo hombre: el realismo.

Los hechos y las ideas son, respectivamente, materia y forma del conocimiento. Y, de esta manera, está situándose bajo el concepto filosófico fundamental de la modernidad, de la fenomenología husserliana y de la filosofía de Schopenhauer: la representación. "*Llamo representación al hecho tal como se nos manifiesta espontáneamente antes que el análisis descubra en él determinaciones no conocidas espontáneamente*" (p. 113). Sólo partiendo de esta categoría fundamental de representación se diluyen los grandes problemas filosóficos lastrados por partir de uno de los polos del proceso epistémico, o bien del sujeto o del objeto. Y, con ello, avanza ya el diagnóstico de Husserl para el positivismo: los hechos solos no bastan. O lo que es igual, para que haya filosofía debemos salirnos de los hechos, debemos buscar fundamentación de los hechos más allá de ellos. Por eso, el positivismo podrá avanzar y acertar en la disposición de un método, pero nunca en el diseño de una filosofía. Y es que, en realidad, el positivismo (avanzando ya, otra vez, la célebre sentencia husserliana de *La crisis de las ciencias europeas*) deja como está el problema del sentido de la vida humana. Por tanto, los hechos deben ser siempre el punto de partida del conocimiento aunque sea evidente, máxime en la filosofía postkantiana, que un conocimiento reducido solo al ámbito de los hechos sea exiguo e incapaz de encontrar fundamento alguno. Y es que la filosofía es explicación de los hechos

por medio de ideas puras que sobresalen el estricto ámbito de la facticidad. Y esta mirada de ideas puras es lo que aporta la sistematicidad filosófica a la *empiría*. En definitiva, la filosofía lleva a sus últimas consecuencias el ideal de la ciencia una y en ese otorgamiento de idealidad al mostrenco conglomerado de los hechos le dota de valor absoluto. Como en casi todos los escritos de Unamuno, nos enfrentamos de nuevo ante un autor que dice más por lo que apunta y sugiere que por lo que explícitamente escribe. Este será siempre su mérito.

JOSÉ MANUEL CHILLÓN
Universidad de Valladolid